

# ★ PANAMÁ CREARÁ DOS NUEVAS ZONAS FRANCAS ORIENTADAS A LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

BOLETÍN MENSUAL  
LA FIRMA LEGAL DE CENTROAMÉRICA

**A** inicios del año 2023, el Consejo de Gabinete de Panamá emitió concepto favorable a la Comisión Nacional de Zonas Francas del Ministerio de Comercio e Industrias, para que se autorice el establecimiento y operación de dos nuevas zonas francas.

Tech Valley Free Zone y Panama Digital Gateway, las cuales buscan incrementar el potencial estratégico de Panamá como hub digital en la región.

Ante todo, es importante saber que una zona franca es un área de libre empresa, específicamente delimitada, dentro de la cual se desarrollan todas las infraestructuras, instalaciones, edificios, sistemas y servicios de soporte, así como la organización operativa y la gestión administrativa que sean necesarias para que se establezcan empresas de todas partes del mundo, cuyas actividades sean, sin limitar, la producción de bienes, servicios, alta tecnología, investigación científica, educación superior, servicios logísticos, ambientales, de salud y servicios generales.

## Tech Valley Free Zone

Por medio de Resolución de Gabinete N°7 de 2023, el Consejo de Gabinete emitió concepto favorable para autorizar el establecimiento y operación de la zona franca denominada Tech Valley Free Zone, la cual se desarrollará sobre una superficie total de terreno de más de 75 hectáreas, contemplando una inversión inicial de US\$50,000,000.00, pero proyectando una inversión total de US\$100,000,000.00, que incluye el desarrollo de centros de investigación, áreas comerciales, centros de data, entre otros.

Mediante incentivos y condiciones especiales, esta nueva zona franca buscará captar y establecer 120 empresas dirigidas al sector de servicios, tecnología y creatividad, estimando la generación mínima de 1140 plazas de empleos directos y de 3570 empleos indirectos.

### **Panamá Digital Gateway**

Por su parte, mediante Resolución de Gabinete N°8 de 2023, el Consejo de Gabinete emitió concepto favorable para autorizar el establecimiento y operación de la zona franca denominada Panama Digital Gateway. Para su desarrollo, se contempla una inversión total de US\$19,500,000.00, teniendo la cifra de US\$11,500,000.00 como inversión inicial.

Por las particularidades de este ambicioso proyecto, que vislumbra establecer uno de los centros de procesamiento de datos (data center) más grandes de la región, se buscará atraer a las principales empresas de contenido y telecomunicaciones a nivel global, en virtud de que será desarrollado en el área de Corozal, donde en la actualidad aterrizan siete (7) cables submarinos, lo cual representa un elemento de conectividad sumamente importante para un centro de datos, a su vez que permitirá la reducción de costos de tráfico internacional y de latencia, permitiendo que estas empresas de contenidos estén más cerca de sus usuarios finales.

Mediante el establecimiento de estas dos nuevas zonas francas, Panamá busca explotar al máximo su posición geográfica consolidándose como el hub digital de la región, buscando así atraer empresas que se encuentran a la vanguardia en tecnología e innovación, lo cual supondrá una importante mejora en la competitividad y conectividad del país.

Por el momento, el establecimiento de estas nuevas zonas francas se trata de un tema novedoso y de actualidad, por lo que surgirá información adicional conforme se desarrollen e implementen los proyectos. Por tal motivo, no dude en contactarnos a [Contact.Panama@ariaslaw.com](mailto:Contact.Panama@ariaslaw.com) en caso de requerir más información y/o consulta, ya que en Arias nos encontramos constantemente buscando nuevas oportunidades de negocio e inversión para nuestros clientes.

### **Escrito por:**



**Jorge Ortega Centella**  
**Asociado**  
[jorge.ortega@ariaslaw.com](mailto:jorge.ortega@ariaslaw.com)